



**AYUNTAMIENTO
DE
BENEJÚZAR**
(ALICANTE)

BANDO

ESCUELA INFANTIL

Se comunica a todos los padres / madres que estén interesados en inscribir a sus hij@s en la Escuela Infantil Municipal en el Curso Académico 2016/2017 que se abre el plazo de matriculación.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación será del 2 al 20 de Mayo en el Ayuntamiento de Benejúzar de 9:00 a 13:00 horas.

DOCUMENTACION A ENTREGAR:

- CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO COLECTIVO (antigüedad mínima de 1 año ininterrumpido)
- FOTOCOPIA LIBRO DE FAMILIA (matrimonio e hijos)
- DNI PADRES
- DECLARACION RENTA ULTIMO AÑO
- 3 FOTOGRAFIAS TAMAÑO CARNET
- TARJETA SANITARIA

En Benejúzar a 29 de abril de 2016

EL ALCALDE



Antonio Bernabé Bernabé